

FIDEICOMISO 68573 PA FINDETER PAF PA DERIVADO 1232 FONTIC		Comité Fiduciario No. 03-2017	
OBJETIVO DE LA REUNIÓN: Recomendación del Comité técnico al Comité Fiduciario para la adjudicación al proponente seleccionado de la convocatoria PAF-TIC-C-005 -2017, cuyo objeto es “Contratar el diseño, estructuración e implementación del plan de acción de “Mentalidad y Cultura” que incluya componentes de comunicación, masificación y apropiación tic con el objetivo de transformar percepciones de los empresarios MIPYME, sus proveedores y sus clientes, con relación al uso de tecnología para la productividad”			
Ciudad y Fecha: Bogotá, 4 de julio de 2017		Lugar: FINDETER – Calle 103 No 19 – 20	
PARTICIPANTES COMITÉ FIDUCIARIO			
NOMBRE	CARGO	EMPRESA	Asistencia
Rivier Hernando Gómez Cuevas	Gerente MiPyme	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC)	Semipresencial
Oscar Javier Castillo Quevedo	Funcionario del Ministerio TIC	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC)	Semipresencial
Marianella Bernal Parada	Asesora del Despacho del Ministro TIC	Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MINTIC)	Semipresencial
Rodolfo Enrique Zea Navarro	Secretario General	FINDETER	Presencial
Richard Orlando Martínez Hurtado	Vicepresidente Financiero	FINDETER	Presencial
Alejandro Callejas Aristizabal	Vicepresidente Técnico	FINDETER	Presencial
Omar Hernando Alfonso Rincón	Director de Contratación	FINDETER	Presencial
Maria Catalina Prieto Robayo	Coordinadora de Negocios	FIDUPREVISORA	Presencial
Milton Marino Meneses Saavedra	Abogado	FIDUPREVISORA	Presencial

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum
2. Presentación de informe definitivo y recomendación del comité técnico para la adjudicación de la convocatoria PAF-TIC-C-005 -2017
3. Selección del contratista
4. Propuestas y variosDE

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

En Bogotá, D.C., se reunieron de forma semipresencial en sesión los siguientes miembros del Comité Fiduciario: Rivier Hernando Gómez Cuevas – Gerente de Mipyme del Ministerio TIC, Oscar Javier Castillo Quevedo – Funcionario del Ministerio TIC, y Marianella Bernal Parada – Asesora del Despacho del Ministerio TIC; y de forma presencial, Rodolfo Enrique Zea Navarro - Secretario General, Alejandro Callejas Aristizabal – Vicepresidente Técnico, Richard Orlando Martínez Hurtado – Vicepresidente Financiero y Omar Hernando Alfonso Rincón - Director de Contratación de Findeter; con la finalidad de llevar a cabo el Comité Fiduciario No 03 – 2017. Verificada la existencia del quórum necesario para deliberar el Comité, en desarrollo de lo establecido en el Contrato Interadministrativo 1232 FINDETER - FONTIC, se determinó que era válido para decidir por las partes.

2. Presentación de informe definitivo y recomendación del comité técnico para la adjudicación de la convocatoria PAF-TIC-C-005 -2017

A continuación se exponen aspectos relevantes de la convocatoria:

- **Convocatoria pública N° PAF-TIC-C-005, LÍNEA DE MENTALIDAD Y CULTURA – CONVENIO 1232 DE 2016**
- **Objeto :** Contratar “El diseño, estructuración e implementación del plan de acción de Mentalidad y Cultura que incluya componentes de comunicación, masificación y apropiación TIC con el objetivo de transformar percepciones de los empresarios MIPYME, sus proveedores y sus clientes, con relación al uso de la tecnología para la productividad”
- **Presupuesto:** Mil quinientos millones de pesos m/cte (\$1.500.000.000.00)
- **Plazo de ejecución:** Quince (15) meses

Proceso de contratación:

El director de contratación de Findeter, realiza la presentación de la solicitud de aprobación de adjudicación conforme al orden de elegibilidad del contrato objeto del proceso de selección de la Convocatoria PAF-TIC-C-005-2017, cuyo objeto es “Contratar el diseño, estructuración e implementación del plan de acción de Mentalidad y Cultura que incluya componentes de comunicación, masificación y apropiación TIC con el objetivo de transformar percepciones de los empresarios MIPYME, sus proveedores y sus clientes, con relación al uso de la tecnología para la productividad”

- Fecha de Publicación de la convocatoria, Abril 28 de 2017
- Respuesta a observaciones de los Términos de Referencia: 45 respuestas, Mayo 11 y 18 de 2017
- Recepción de propuestas: 23 de mayo de 2017, Ocho (8) proponentes:
 1. Optima TM S.A.S
 2. Universidad el Bosque
 3. Consorcio Mentalidad y Cultura 2017
 4. UT Mentalidad y Cultura 2017
 5. Universidad de la Sabana
 6. Fundación conceptual Alberto Merani
 7. Col. Mayor Nuestra Señora del Rosario
 8. Universidad de Bucaramanga

Dentro del término establecido en el cronograma se procedió a la verificación de los requisitos habilitantes y asignado el puntaje previsto en los Términos de Referencia a los proponentes cuyas propuestas fueron habilitadas, se presenta el siguiente orden de elegibilidad:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	PUNTAJE CONSOLIDADO
1	UNION TEMPORAL MENTALIDAD Y CULTURA 2017	99,96863135
2	FUNDACION INTERNACIONAL DE PEDAGOGIA CONCEPTUAL ALBERTO MERANI	99,52750211
3	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA	94,81688352
4	OPTIMA TM S.A.S.	89,98274522

Recomendación: Con fundamento en los informes de verificación, evaluación y calificación de las ofertas, los cuales reposan en la carpeta de la convocatoria, el Director de Contratación de FINDETER recomendó al Comité Fiduciario, la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección de la Convocatoria PAF-TIC-C-005-2017, al proponente UNIÓN TEMPORAL MENTALIDAD Y CULTURA 2017, integrada por PASSWORD CONSULTING SERVICES S.A.S. (35%), NEXURA INTERNACIONAL S.A.S. (35%) y QTECH S.A.S. (30%), representada legalmente por JULIE ANDREA SANCHEZ PINEDA por el valor de su oferta económica, la cual asciende a la suma de MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES, CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1.416.450.000,00) MCTE, Incluido IVA.

3. SELECCIÓN DEL CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL MENTALIDAD Y CULTURA 2017, integrada por PASSWORD CONSULTING SERVICES S.A.S. (35%), NEXURA INTERNACIONAL S.A.S. (35%) y QTECH S.A.S. (30%), representada legalmente por JULIE ANDREA SANCHEZ PINEDA por el valor de su oferta económica, la cual asciende a la suma de MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS MILLONES, CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$1.416.450.000,00) MCTE, Incluido IVA.

4. Propositiones y Varios

- (...)

Agotado el orden del día del Comité Fiduciario, se da por terminado el Comité Fiduciario a las 3:50 p.m.